

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	30/12/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	11:59:19

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE PODER, Y OBTENER EL MAYOR NUMERO DE OFERTAS, Y ESCOGER LA MAS BENEFICIOSA PARA LA ENTIDAD.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES:

-MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE.

TENGAN EN CUENTA QUE LA Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de transparencia, lo cual configura la nulidad del procedimiento de selección.

De igual forma, considerar al momento de absolver las consultas y observaciones, lo establecido en el tercer párrafo del numeral 6.2 de las disposiciones generales de la DIRECTIVA N° 009-2019-OSCE/CD, ésta última indica: Se entiende que la absolución de una consulta y/u observación no ha sido motivada cuando la Entidad se limite a señalar en el pliego, frases como: Ceñirse a lo establecido en las Bases, El área usuaria es la responsable de formular el requerimiento, entre otras

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación como similar los servicios de "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se tomará como similares : " "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20610291784	Fecha de envío :	30/12/2024
Nombre o Razón social :	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	12:22:42

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

LA RELACION DE ACTIVIDADES Y SUS RESPECTIVOS METRADOS ESCANEADAS EN LAS BASES NO SON NITIDAS.

LO CUAL DIFICULTA ELABORAR UN OFERTA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.

POR LO QUE EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA DE SOLICITA

-ESCANEAR DE FORMA NITIDA Y CLARA EL RESUMEN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL SERVICIO Y SUS RESPECTIVOS METRADOS.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION , TAL CUAL LO SEÑALA EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE.

TENGAN EN CUENTA QUE LA Resolución del tribunal del OSCE. N° 517-2019-TCE-S1-señala: La falta de motivación y congruencia del comité de selección durante la absolución de consultas y/u observaciones transgrede el principio de transparencia, lo cual configura la nulidad del procedimiento de selección.

De igual forma, considerar al momento de absolver las consultas y observaciones, lo establecido en el tercer párrafo del numeral 6.2 de las disposiciones generales de la DIRECTIVA N° 009-2019-OSCE/CD, ésta última indica: Se entiende que la absolución de una consulta y/u observación no ha sido motivada cuando la Entidad se limite a señalar en el pliego, frases como: Ceñirse a lo establecido en las Bases, El área usuaria es la responsable de formular el requerimiento, entre otras

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION

Se remitirá en formato excel la Plantilla de la hoja de presupuesto donde se indica las actividades a ejecutar y los respectivos metrados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20611989459	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	DECORACIONES PIRQA SOCIEDAD POR ACCIONES CERRADA SIMPLIFICADA	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Considerar experiencia en la especialidad en servicios, en mantenimiento y/o acondicionamiento en infraestructura educativa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Que el mantenimiento y acondicionamiento de Infraestructura educativa, posee una definición basta amplia sobre las partidas de ejecución del servicio y podría no guardar relación con el objeto de la convocatoria por lo que no se considera como similar

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

se solicita que nos brinden los datos del contacto para realizar una visita técnica, para tener mejor visualización del servicio

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Que para realizar una visita tecnica se programara una fecha precisa, la cual sera ;

HORA : 10:00AM

FECHA : AL 2DO DIA POSTERIOR A LA PUBLICACION DE LA ABSOLUCION DE CONSULTAS

LUGAR : LOCAL F01L01, AV. NESTOR GAMBETTA CDRA 85, FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si la eliminación del desmonte, se realizará en un relleno sanitario y si para el informe final solicitaran los tickets del desmonte eliminado

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

La eliminación de desmonte se debe realizar en un relleno sanitario autorizado bajo responsabilidad de la propia empresa , sin embargo no es obligatorio presentar los tickets del desmonte eliminado para el informe final.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Confirmar si los andamios deberan ser certificados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

No se solicita que los andamios usados en la ejecución del servicio sean certificados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Emitir los planos Eléctricos y SACI en formato CAD de los trabajos a realizar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Se adjunta los planos eléctricos y SACI en formato CAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Confirmar si se realizaran trabajos civiles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Si, se realizaran trabajos civiles en el desarrollo del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Confirmar si el transformador de potencia es seco o aceite

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

El transformador de Potencia es SECO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Confirmar si el trámite de gestión de corte de energía lo realizará la universidad con la concesionaria, o cual será el procedimiento de este.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

El trámite de gestión de corte de energía ante la entidad proveedora de energía (ENEL ó PLUZ) deberá realizarlo la empresa que ejecutara el servicio. Cualquier pago correspondiente al trámite será efectuado por la UNIVERSIDAD; previa coordinación con la Oficina de Inversiones de la UNFV

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Indicar si el cableado del Sistema Contraincendio SLC y NAC seran de clase A o B.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

El cableado del Sistema Contraincendio SLC y NAC serán de clase A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Confirmar si solo se suministraran los cantidades y metrados indicados en el cuadro

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 0 **Página:** 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

En la plantilla de presupuesto figuran las partidas y metrados requeridos y necesarios para la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Confirmar si para los trabajos se considerará Supervisor y Prevencionista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 0 **Página: 69**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

La ejecución del servicio no exige la presencia de un supervisor y/o prevencionista, sin embargo, la empresa que ejecute el servicio tiene responsabilidad absoluta en la correcta ejecución del servicio y la seguridad de su personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	22:05:25

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se solicita el archivo de metrados en formato editable xls, para mejor manejo

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: 0 **Página: 0**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA

Se remitirá en formato excel la Plantilla de la hoja de presupuesto donde se indica las actividades a ejecutar y los respectivos metrados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:05:25

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia del postor a mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones electricas como tablero, pozos electricos y/o mantenimiento de equipos de subestación eléctrica y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas electricos como cerco electrico.

Esto con el fin de contar con mayor pluralidad de postores, además de ser servicios similares

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** 0 **Página:** A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. a) Libertad de concurrencia b) igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Como similar los servicios de "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se tomará como similares : " "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO Y/O SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO "

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:05:25

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

se observa que solicitan para la experiencia del postor solo servicios similares a los electricos, pero al haber también sistema DACI, se solicita que se pueda considerar servicios de implementación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de alarma de detección de incendio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 literal a) libertad de concurrencia b) igualdad de trato

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Se acepta como similar los servicios de "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO Y/O SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se tomará como similares : " "MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O SISTEMA ELECTRICO Y/O SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO "

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos se considere el servicio de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 71**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Se esta considerando como similar el MANTENIMIENTO ya sea de manera preventivo y/o correctivo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Solicitamos el contacto de la persona encargada para realizar visitas técnicas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Que para realizar una visita técnica se programara una fecha precisa, la cual sera ;

HORA : 10:00AM

FECHA : AL 2DO DIA POSTERIOR A LA

PUBLICACION DE LA ABSOLUCION DE

CONSULTAS

LUGAR : LOCAL F01L01, AV. NESTOR GAMBETTACDRA 85, FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se requieren planos en su versión CAD

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Se adjunta los planos eléctricos y SACI en formato CAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

En los planos se muestra ductos y buzones para el sistema de comunicaciones; Estos son existentes y completamente operativos?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Los ductos y buzones para el sistema de comunicaciones son existentes y se encuentran completamente operativos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Las tuberías de PVC 20mm indicadas en los planos son existentes?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Las tuberías de PVC de 20mm son existentes y se encuentran completamente operativos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

El cliente se encarga de realizar la solicitud de corte de servicio eléctrico para el mtto de la subestación y de hacer el pago correspondiente?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

El trámite de gestión de corte de energía ante la entidad proveedora de energía (ENEL ó PLUZ) deberá realizarlo la empresa que ejecutara el servicio. Cualquier pago correspondiente al trámite será efectuado por la UNIVERSIDAD; previa coordinación con la Oficina de Inversiones de la UNFV

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Indicar la cantidad de transformadores que cuenta la subestación?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

La subestación existente cuenta con 1 transformador de potencia seco.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

La placa del grupo electrógeno no se nota bien

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Se adjunta la foto con mayor nitidez de la placa del grupo electrógeno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

En los planos indica que los tomacorrientes son de espiga 3 (10A) en línea pero la imagen referencial indica del tipo universal (16A), cual debe considerar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Se aclara que los tomacorrientes a considerar son los del tipo universal (16A)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

En su metrado indica 252 tomacorrientes, esto incluye todos los distintos tomas a instalar (estabilizado, a prueba de agua, etc)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Se precisa que los 252 tomacorrientes serán del tipo estabilizada y serán instaladas exclusivamente en los laboratorios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Diagrama unifilar de los 31 tableros existentes que se les realizara mantenimiento

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: A **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

Se anexan los diagramas unificares de los 31 tableros eléctricos existentes a los cuales se les efectuara el mantenimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Nomenclatura : AS-SM-39-2024-UNFV-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO LOCAL F01-L01-OQUENDO-UNFV

Ruc/código :	20603026277	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	WESLER S.A.C.	Hora de envío :	22:12:09

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Horario para desarrollar las actividades

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA

El horario de atención para las actividades de ejecución del servicio serán de 7am a 6pm, pudiendo ampliarse previa coordinación con la Oficina de Inversiones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null